



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Rescatar el patrimonio histórico posibilita a la sociedad reconocer su proceso de identidad y desarrollo.

En el caso de la historia del valle de Río Negro se origina y desarrolla alrededor de un conjunto de factores que cronológicamente enumerados, pueden ordenarse así:

- Expedición militar de 1879 comandada por el General Roca
- Primeros asentamientos y fundación de la Colonia Roca
- Habilitación de la línea férrea de Bahía Blanca a Neuquén.

Estos tres factores cubren las dos décadas transcurridas entre 1879 y 1899, y el proceso culmina, al finalizar el siglo, con dos acontecimientos muy significativos: la llegada del ferrocarril (1 de junio de 1899) y la destrucción del fuerte de General Roca por el desbordamiento del Río Negro (julio de 1899).

Es también en los últimos años del siglo pasado cuando comienzan a surgir, dentro de la Colonia Roca y del departamento del mismo nombre, las futuras localizaciones que habría de transformarse, con los años, en pujantes poblaciones. Tal es el caso de Cipolletti, surgida de la primitiva Colonia Lucinda, cuyo fundador, el General Manuel Fernández Oro es, al mismo tiempo, unos de los jefes expedicionarios que acompañaron en su gesta al General Julio a. Roca.

Dada la importancia de estos procesos, es que el Sr. Francisco José Dehais nacido en Catriel en el año 1923, con una vasta trayectoria pública y privada. El cual ha fortalecido con sus valiosas publicaciones al patrimonio histórico de la provincia y de la región.

Entre 1970 y 1987, recopila historias a fin de ser plasmadas en las siguientes publicaciones:

En 1999, "Catriel antiguo y sus pobladores", donde presenta una detallada descripción del arribo de los tehuelches y mapuches.

En el 2000, incursiona sobre la historia de "La manzana y la pera argentina", desde su origen en el caucaso hasta su llegada a las distintas regiones argentinas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En el 2001, "El viejo cinco saltos y sus familias".reconstruyendo la historia de la ciudad.

En el 2003, "25 de mayo de la crezca y sus familias", con una relato de quien pasara en 1806 por la zona y las familias que fueron llegando a poblarlo.

En el 2006, presenta una "Contribución a la cartografía de la patagonia entre 1519 y 1900", sumándose una pequeña reseña histórica de 563 mapas publicados en países europeos y en argentina.

En agosto de 2008, se encuentra en instancia de publicación del libro "Las Colonias Lucinda y Fernández Oro entre 1774 y 1942".

El mismo relata una reseña histórica de cipolletti, citando la expedición del General Julio A. Roca, los establecimientos de los fortines y el comienzo del poblamiento en la zona.

Durante un largo periodo el Sr. Dehais realizo una brillante investigación remontándose hasta los inicios de nuestra ciudad y la región.

El libro esta compuesto por trescientas (300) paginas de antecedentes, y lo complementan noventa (90) planos y fotografías.

Cabe aclarar que este valioso documento, fue declarado de interés municipal por el Concejo Deliberante de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, declaración n° 015/08 del día uno de agosto de 2008.

Por ello:

Autor: Juan Elbi Cides



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el libro "Las Colonias Lucinda y Fernández Oro entre 1774 y 1942" del Señor Francisco José Dehais, el cual se publicará en el mes de agosto de 2008.

Artículo 2°.- De forma.